

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

INFORME FINAL AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023 – CIERRE ADMINISTRACIÓN

Enero de 2024

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

JAVIER ANDRÉS BAQUERO MALDONADO – DIRECTOR GENERAL

RICARDO ALBERTO SERRATO PARDO– DIRECTOR DE REASENTAMIENTOS

**MARIO AUGUSTO PÉREZ RODRÍGUEZ– DIRECTOR DE URBANIZACIONES Y
TITULACIÓN**

CAMILO ANDRÉS POVEDA ÁVILA – DIRECTOR DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

**LAURA MARCELA SANGUINO GUTIÉRREZ – DIRECTORA DE MEJORAMIENTO DE
BARRIOS**

SERGIO ALVENIZ FORERO REYES – DIRECTOR JURÍDICO

CRISTINA SÁNCHEZ HERRERA – DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA

ADRIANA BAUTISTA QUIROGA – SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIDA PATRICIA PÉREZ RODRÍGUEZ – SUBDIRECTORA FINANCIERA

CATALINA MARGARITA NAGY PATIÑO – JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

**LORENA VALENTINA GUERRERO HINESTROSA– JEFE OFICINA ASESORA DE
COMUNICACIONES**

LUZ YAMILE REYES BONILLA– JEFE OFICINA TIC

DIANA CONSTANZA RAMIREZ ARDILA – ASESORA DE CONTROL INTERNO

MARÍA ALCIRA CAMELO ROJAS – JEFE OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

CONTENIDO

I. INFORME FINAL DEL PROCESO DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2023	4
II. ANEXO I: INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023 – CIERRE ADMINISTRACIÓN SOCIALIZADO A LA CIUDADANÍA	11
III. ANEXO II: ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	11
IV. ANEXO III: INFORME DE EVALUACIÓN AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS (ANEXO III).....	11

I. INFORME FINAL DEL PROCESO DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2023

En cumplimiento con la normatividad vigente a nivel nacional y distrital en materia de rendición de cuentas, se desarrolla el informe del proceso para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023 – cierre administración realizada el 14 de diciembre en el Colegio Rodrigo Lara Bonilla Sede A de la localidad Ciudad Bolívar.

Es importante mencionar que, acogiendo las recomendaciones del informe de auditoría interno remitido el 28 de abril de 2023 por la asesoría de control interno de la entidad, se realizó la actualización del procedimiento 208-GE-Pr-19 Rendición de Cuentas, Participación Ciudadana y Control Social con fecha de publicación del 30 de agosto de 2023.

A continuación, se mencionan las fases implementadas para la realización de la Audiencia Pública:



El inicio de la fase de alistamiento se oficializa el 2 de noviembre de 2023, con el desarrollo de la reunión convocada por la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, en la cual participan la Dirección General, la Dirección de Gestión Corporativa, la Subdirección Administrativa y la Oficina Asesora de Planeación. El propósito de este espacio fue consolidar el equipo base para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y presentar el cronograma de trabajo para su realización.



En el marco de esta fase, se adelantaron las siguientes actividades:

- i) Preparación y presentación de la estrategia comunicativa a cargo de la Oficina Asesora de Planeación, con el propósito de disponer y garantizar los canales físicos y/o virtuales, los mecanismos de interacción entre los principales referentes misionales y los grupos de valor identificados, así como, la elaboración y divulgación de las piezas comunicativas con la información relacionada con el desarrollo de

- ii) la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas;
 Focalización estratégica de los grupos de valor a ser convocados en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y la identificación de sus temas de interés, para lo cual se elaboró un documento de captura de la información por parte de las diferentes áreas de la entidad;

BOGOTÁ CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN DE ACTORES Y GRUPOS DE INTERÉS ¹			
CLASIFICACION ACTORES	NOMBRE DEL ACTOR O GRUPO DE INTERÉS	TEMAS DE INTERÉS PARA TRATAR EN AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	DATOS DE CONTACTO (correo electrónico y número de celular)
GRUPOS VECINALES/VEREDALES			
ÓRGANOS DE CONTROL			
ENTIDADES PÚBLICAS			
ENTIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL			
VEEDURÍAS CIUDADANAS/DELEGADOS INTANCIAS DE PARTICIPACIÓN			
CIUDADANOS			
ACADEMIA			
EMPRESA PRIVADA			
CORPORACIONES PÚBLICAS DE ELECCIÓN POPULAR			

- iii) Convocatoria e invitación a la ciudadanía, para lo cual, desde la Oficina Asesora de Comunicaciones se elaboró la pieza publicitaria de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La Caja de la Vivienda Popular
 Te cumple a Bogotá

Te invitamos a la rendición de cuentas Vigencia 2023

FECHA
14 DIC

HORA
9:00 a.m.

LUGAR
 Colegio Rodrigo Lara Bonilla sede A,
 Carrera 43 A No. 66-51 sur
 Candelaria La Nueva Ciudad Bolívar

Modalidad MIXTA
 (Presencial y con transmisión en facebook)
 a través de

f LIVE
 @CajadelaViviendaPopular

dudas o inquietudes: participacvp@cajaviviendapopular.gov.co

Formulario sobre temas de interés, sugerencias y preguntas sobre la gestión de la **CVP 2020 - 2023**

Consulte acá el informe de Rendición de Cuentas

BOGOTÁ CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

En el Comité Directivo realizado el 22 de noviembre de 2023, se aprobó el cronograma de trabajo para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Posteriormente, se adelantaron dos reuniones de preparación y revisión de los aspectos técnicos y metodológicos llevadas a cabo el 6 y el 12 de diciembre de 2023.



Para el desarrollo de esta fase, se realizó la recolección de testimonios, piezas y videos de comunicación, para lo cual, se aprovecharon eventos organizados por la entidad como la entrega de títulos a los beneficiarios o en los espacios de servicio a la ciudadanía (atención general y Curaduría Pública Social).

Asimismo, se elaboró y publicó el Informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2023 para la consulta por parte de la ciudadanía dentro de los 10 días hábiles antes del desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas (29 de noviembre de 2023), en cumplimiento de la normatividad, en materia de acceso a la información.

La información relacionada con rendición de cuentas se encuentra publicada en el micrositio dispuesto para tal fin, el cual puede ser consultado a través del siguiente enlace: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/rendicion-de-cuentas>



Esta fase se dio apertura 10 días antes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, a través de los canales virtuales y/o presenciales dispuestos por la entidad para recibir las inquietudes y retroalimentación por parte de la ciudadanía. Se recibieron inquietudes de ciudadanos que habitan las localidades de San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar y Suba.

De igual forma, en el desarrollo metodológico de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se contempló la realización, de mesas de diálogo con la ciudadanía para cada uno de los programas misionales de la entidad.





La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023 – cierre administración fue realizada el 14 de diciembre de 2023, de forma semipresencial en el Colegio Rodrigo Lara Bonilla Sede A de la localidad de Ciudad Bolívar (Barrio Calendaria La Nueva, Carrera 43ª # 66-51 sur) y fue transmitida por la cuenta de Facebook de la Caja de la Vivienda Popular. La Audiencia contó con la presencia e intervención del Director General, Javier Andrés Baquero Maldonado de la entidad y cada uno de las directivas misionales dando información sobre los balances de gestión, exponiendo retos y dificultades y respondiendo las preguntas realizadas por los participantes de manera virtual y presencial.

No hubo asistencia por parte de la Veeduría Distrital

De acuerdo con el informe de evaluación de la asesoría de control interno de la entidad: “Se resalta el desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas como estaba planificada logrando una mayor participación de la ciudadanía comparativamente frente a la realizada de la vigencia 2022 al pasar de 41 a 73 beneficiarios en la vigencia 2023 de manera presencial, con la siguiente participación:

- 73 ciudadanos participaron de forma presencial
- 65 ciudadanos conectados de forma simultánea en el pico de la transmisión de Facebook
- 50 Servidores públicos/as en listado presencial

Igualmente, mediante la Transmisión Facebook Live Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2023 por canal Facebook, cuyo enlace corresponde

<https://www.facebook.com/cajadelaviviendapopular/posts/pfbid05qJumsgvjLyoXi2JRiTavJZGxugdSiq7nA9jxA8AgEZiYnRyK3XycMZ8MAc3wuwPI>, con los siguientes resultados:

- Comentarios: 40 personas comentaron la publicación
- Compartidos: 39 veces se compartió la publicación
- Reacciones con el vídeo o Streaming: 759 reacciones
- Personas que se conectaron por más de 3 minutos a la transmisión: 577 personas

Estos resultados evidencian una mejora frente a los resultados alcanzados de rendición de cuentas vigencia 2022, tanto en cantidad como en impacto de participación”.

Durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se compartió el formato de evaluación del espacio con los asistentes.



Esta fase contempla la elaboración del acta de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el informe de evaluación de la asesoría de control interno a la entidad y el seguimiento a los compromisos en caso que apliquen.

Luego de realizado el espacio, inicia el proceso de sistematización y procesamiento de información por parte de la Oficina Asesora de Planeación.

Se hizo una revisión de los formatos de evaluación, de las 73 personas que asistieron de manera presencial a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas 2023 – cierre administración, 34 participantes accedieron a diligenciar el formato de evaluación del espacio, lo que corresponde al 46,57% de los asistentes. El detalle de los resultados se puede consultar en el acta elaborada anexa a este informe, la cual incluye, además, la sistematización de las mesas de diálogo y las respuestas a las preguntas realizadas por los participantes tanto presenciales como virtuales.

Por otra parte, desde la asesoría de control interno de la entidad se elaboró el informe de Evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2023 remitido el 30 de enero de 2024 mediante memorando 202411200008793, en el cual se señala lo siguiente:

“Como resultado de la evaluación practicada al proceso y audiencia de rendición de cuentas de la Caja de la Vivienda Popular de la vigencia 2023 efectuada el 14 de diciembre del 2023 según lo establecido en el procedimiento para la Rendición de Cuentas, Participación ciudadana y control social 208-PLA-Pr-19, se concluye que el procedimiento definido se cumple de manera adecuada en un 98%, con algunos aspectos de mejora que se relacionan a continuación:

- Frente al procedimiento para la Rendición de Cuentas, Participación ciudadana y control social 208-PLA-Pr-19, considerar incluir los siguientes aspectos:

- ✓ Mediante el autodiagnóstico del MIPG del componente de rendición de cuentas, se identificaron algunos aspectos que pueden ser susceptibles de mejora, los cuales podrían ser contrastados con las evaluaciones aplicadas a los Beneficiarios, para identificar y documentar planes de mejoramiento concretos frente al ejercicio de rendición de cuentas.
Fase No. 1 – Alistamiento
- ✓ Estudiar la posibilidad implementar otras estrategias que permita identificar y priorizar los temas de interés para grupos de valor y propiciar la participación de los ciudadanos, en la fase No. 2- Diseño.
- En relación a la audiencia de rendición de cuentas Fases No.3 Preparación y No.4 Ejecución:
 - ✓ Se resalta de la Audiencia de Rendición Cuentas, la logística, organización y principalmente en la participación presencial y virtual de la ciudadanía beneficiaria de la Caja de la Vivienda Popular, cuya tendencia ha sido creciente al pasar de 41 beneficiarios en la rendición de cuentas de la vigencia del 2022 a 73 en la rendición de la vigencia 2023, igualmente en el número de reproducciones de 653 a 759.
 - ✓ Se resalta la sistematización y respuesta de todas las preguntas efectuadas por la ciudadanía de manera presencial (27), distribuidas de las siguientes maneras: Mejoramiento de Vivienda 10, Mejoramiento de Barrios 4, Urbanizaciones y Titulación 4 y Reasentamientos 4, Corporativa 3 y General 2.
- Frente al Informe de Rendición de cuentas, resulta recomendable que las conclusiones del informe reflejen los resultados relevantes obtenidos durante la vigencia sobre la cual se está rindiendo el informe o las limitaciones en el logro de las metas propuestas, dado que actualmente el informe presenta unas conclusiones generales sobre las situaciones vividas durante la administración, pero no se focaliza en los logros o retos para la siguiente vigencia.
Informe de Rendición de cuentas.
- Se debe hacer seguimiento periódico a las preguntas, aportes y /o compromisos realizados en la rendición de cuentas o control social y preferiblemente general un informe y/o acta frente al logro o avance de los mismos. Fase No.5 Seguimiento y evaluación.
- Se resalta la actualización efectuada al procedimiento para la Rendición de Cuentas, Participación ciudadana y control social 208-PLA-Pr-19 V8 del

30/08/2023 separando los ámbitos de aplicación y sus actividades: 6.1 Audiencias de Rendición de Cuentas y 6.2. Estrategia de participación ciudadana, rendición permanente de cuentas y control social.

Finalmente presentamos el resultado consolidado de la evaluación al cumplimiento de cada una de las fases del procedimiento:

Grado de cumplimiento	98%
Grado de cumplimiento fase de Alistamiento	96%
Grado de cumplimiento fase de Alistamiento	96%
Grado de cumplimiento fase de Preparación	100%
Grado de cumplimiento fase de Ejecución o desarrollo	100%
Informe de Rendición de Cuentas	98%
Grado de cumplimiento fase de Seguimiento y evaluación	98%

Fuente: Elaboración propia, OCI

Cabe mencionar que, durante la vigencia 2023, se gestionaron 8 acciones resultado de la evaluación frente al proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2021 (5) y de la vigencia 2022 (3), al corte del 31 de diciembre del 2023, se cumplieron las 9 acciones estipuladas en el plan de mejoramiento.

El detalle de la evaluación puede ser consultado en el anexo III de este informe.

Consideraciones finales

En término generales, el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023 – cierre administración, ha surtido sus etapas conforme a lo establecido en el procedimiento diseñado para este propósito.

Asimismo, se ha buscado fortalecer el proceso de rendición de cuentas a través de las acciones estipuladas en el componente de rendición de cuentas del Plan Anticorrupción y Atención a la Ciudadanía de la vigencia 2023, con el propósito de garantizar los derechos a la participación ciudadana y el acceso a la información pública

Las recomendaciones, observaciones y opciones de mejora serán analizadas en detalle para ser incorporadas dentro del procedimiento o los campos de acción sugeridos.

**II. ANEXO I: INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA
2023 – CIERRE ADMINISTRACIÓN SOCIALIZADO A LA CIUDADANÍA**

**III. ANEXO II: ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE
CUENTAS**

**IV. ANEXO III: INFORME DE EVALUACIÓN AL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS Y AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE
CUENTAS**